

Por la ciudad de salamanca alonso de anaya y juan vazquez coronado Regidores y
 procuradores de corte de ella. Por la ciudad de cuenca ju alz de valdes regidor y regidor
 al bano regino de la dya ciudad y procuradores de corte de ella. Por la ciudad de segovia
 fernand alvar de cortinas y el lic^{do} pedro dela h. detapia regidores y p^{res} de corte de ella
 Por la ciudad de aulla. peralvarez soriano y pato del agula regidores y procuradores
 de corte de ella. por la ciudad de camora alonso oraciones de viceaquian Regidor y alon
 se valencia v^o de la dya ciudad y p^{res} de corte de ella. Por la ciudad de sorria el licen^{do}
 Juan de arauante y fean remediano v^o de la dya ciudad y procuradores de corte de ella

Y fecho el dicho juram^{to} y pleuomenaje por la orden que se faco cada vno de los d^{os} p^{res}
 de corte por si como le acabaron de fazer. fueron ante el d^o 8^{mo} y seluado principe
 don carlos mo senor y en señal de la obediencia Reuerencia y fecondam^{to} subjecon
 vasallaje y fidelidad al d^o 8^{mo} y seluado principe don carlos mo s. de uida sin
 cada las rodillas al suelo le besaron la mano

Despues de lo qual luego yncontinente el d^o don fernand aluarez de Toledo duque
 de alua marq^s de coria conde de saluatierra m^{or} de suma y el dicho don
 garcia de toledo v^o del d^o 8^{mo} y seluado principe don carlos mo s. y los d^{os} don
 pedro aluarez de toledo conde de oropesa que tenia el esto que de su mag^o como p^{res}
 y don pedro de guzman conde de oliuarez y don pedro de aulla mar q^{ue} de las yndias
 y don juan manrique de Lara y g^{ra} lope s. de padilla m^{or} de suma. cada
 vno por si hizieron el d^o juram^{to} en la dya cruz y santos euangelios y el d^o pleuomenaje
 en manos del d^o marq^s de mondesjar que dellos lo Reçbio y luego q^{ue} fue acabado
 los sobred^{os} juro el d^o don luis gurtado de mendoca marq^s de mondesjar en la dya cruz
 y santos euangelios y hizo el d^o pleuomenaje en manos del d^o duque de alua q^{ue} del
 lo Reçbio y el d^o R^{mo} arçenl^{te} obpo de buyos juro en manos del d^o R^{mo} arçobpo de
 Seullea

Y fecho el d^o juram^{to} y pleuomenaje en señal de la obediencia reuerencia y fecondam^{to}
 subjecon vasallaje y fidelidad de uida a su mag^o del d^o 8^{mo} principe don carlos mo s
 por la orden q^{ue} esta da cada vno por si segun van escritas y nombrados las rodillas sin
 cada al suelo le besaron la mano a su mag^o

Despues de lo suso dicho luego yncontinente el d^o 8^{mo} y seluado Principe d^o que
 aceptaua e aceto Reçbia y fecho el d^o juram^{to} y pleuomenaje y fidelidad y lo
 pidio por testimonio al d^o secret^o fean de brasso y ando los sobred^{os} gaspar
 ramirez de vayas y dia sanchez delgadillo. Seauis meris de las d^{as} cortes y asu
 mismo lo pidieron por testimonio luis d^o y n fante prinçesa y el d^o Ill^{mo} don
 juan de austua y los d^{os} perlados grandes y caualleros por si y los d^{os} proauado
 res de corte sobred^{os} por si y por sus constituyentes y los que despues dello fuere
 y rogazonales presentes fuesen dello testigos, testigos que fueron presentes
 lo que se o llamasos y rogados los dichos regente juan de figura y los licen^{dos}
 antonio vaca de castro y hernan m^{or} de montaluo y fean de mençez y saturo

En fecho Rey de mayo